

BIENES RAICES CLAVE!

DECISIONES ACERTADAS

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VELVALMAGENTA S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 2 días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en República de El Salvador N° E9-24 y Suiza, Edificio Euro, 9no piso, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: **María Caridad Vela Valencia, Mercedes Soledad Vela Valencia, Gonzalo José Chiriboga Vela y Macarena Chiriboga Vela**, todos accionistas de la Compañía **VELVALMAGENTA S.A.**, la misma que tiene un capital social suscrito y pagado de (USD\$800,00) OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la reunión, el Sr. Gonzalo José Chiriboga Vela en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario la Srta. María Belén Guerreño Vela en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita a Secretaría constatar el quórum legal y estatutario. El Secretario procede a verificar el quórum de acuerdo al siguiente listado:

| Accionistas | Capital Suscrito y Pagado | Acciones | % |
|------------------------------|----------------------------------|-----------------|---------------|
| Caridad Vela Valencia | USD.400.00 | 400 | 50% |
| Mercedes Vela Valencia | USD.160.00 | 160 | 20% |
| Gonzalo J. Chiriboga V. | USD.120.00 | 120 | 15% |
| <u>Macarena Chiriboga V.</u> | <u>USD.120.00</u> | <u>120</u> | <u>15%</u> |
| TOTALES | USD.800.00 | 800 | 100.00 |

El Secretario certifica la presencia del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía. En tal circunstancia, el Presidente propone a los asistentes instalarse en Junta Universal de Accionistas de la Compañía VELVALMAGENTA S.A. conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver, como único punto del orden del día, el siguiente:

APROBACIÓN DE BALANCES AÑO 2017.

Los accionistas resuelven unánimemente instalarse en Junta Universal de Accionistas de la Compañía y con igual unanimidad aprueban el orden del día propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta Universal de Accionistas, el Presidente dispone que se proceda a discutir el único punto del orden del día.

BIENES RAICES CLAVE!

DECISIONES ACERTADAS

PUNTO ÚNICO: APROBACIÓN BALANCES AÑO 2017.-

El Presidente concede la palabra a la Sra. Melina Vizuite, Contadora General de la Compañía, quien presenta un Informe Ejecutivo de Balances 2017 y explica a los accionistas los puntos relevantes del mismo. El Presidente pone en consideración de la sala el informe antes mencionado. La Junta aprueba por unanimidad los Balances presentados por la Contadora General con corte al 31 de Diciembre del 2017.

Una vez que ha sido tratado y resuelto por la Junta, el único punto del orden del día, el Presidente concede un receso para que Secretaria elabore el acta, terminada la cual es leída a los asistentes, y éstos lo aprueban por unanimidad, firmando todos los accionistas en unidad de acto en señal de conformidad, con lo cual da por concluida la sesión, siendo las 20h00

Gonzalo Chiriboga

Accionista y Presidente de la Junta
GONZALO J. CHIRIBOGA V.

Mercedes V. de la Cruz

Accionista
MERCEDES VELA V.

Caridad Vela

Accionista
CARIDAD VELA V.

Macarena Chiriboga

Accionista
MACARENA CHIRIBOGA V.

Belén Guerrero

Gerente General y Secretario de la Junta
MARÍA BELÉN GUERRERO VELA